

DESDE LA PATAGONIA

LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA DE LA UNCO

Una fuerte señal de democracia, participación
ciudadana y compromiso con la sociedad

por **Marcelo Alonso**

Durante los días 13 y 14 de marzo de este año, se llevó a cabo la Asamblea Universitaria de la Universidad Nacional del Comahue (UNCo), convocada oportunamente por el Consejo Superior. La agenda incluyó temas referidos a cambios en el Estatuto Universitario, que es una especie de “constitución” que ordena la vida institucional de la Universidad, consagra derechos y define funciones y responsabilidades. La última modificación del Estatuto databa de 2009, por lo que era sumamente necesario actualizarlo, rediscutiendo qué universidad se quiere construir para estos tiempos y los próximos años.

¿Qué es y qué hace una Asamblea Universitaria?

La Asamblea está conformada por los y las integrantes del Consejo Superior y los Consejos Directivos de las distintas unidades académicas de la UNCo: los Centros Regionales Universitarios de Zona Atlántica y Bariloche, las Facultades de Humanidades, Ingeniería, Informática, Ciencias Agrarias, Ciencias de la Educación, Ciencias Médicas, de Economía y Administración, de Turismo, de Ciencias del Ambiente y la Salud, de Derecho y Ciencias Sociales, de Lenguas y de Tecnología de los Alimentos. Se trata de un cuerpo de cogobierno de más de 270 personas, presidido por la rectora y el vicerrector. En términos generales la Asamblea tiene como objetivos únicos resolver sobre la renuncia de un rector o vicerrector, suspender o separar a estos funcionarios por causas justificadas, hacerse cargo del gobierno hasta el reemplazo de los desplazados o en caso de conmoción mayor, decidir sobre la creación, división o supresión de unidades académicas y modificar el Estatuto. Esta asamblea abordó estos dos últimos puntos.

¿Una asamblea en tiempos de crisis?

Ante un panorama de restricciones presupuestarias y dificultades logísticas intimidantes, la conducción de la comunidad universitaria decidió que por esas mismas

Marcelo Alonso¹

Magister en Acuicultura.

marcelo.alonso@crub.uncoma.edu.ar

¹Decano del Centro Regional Universitario Bariloche, Universidad Nacional del Comahue, Río Negro, Argentina.



Imagen: R. Vega.

Apertura de la Asamblea Universitaria 2024.

razones, la realización de la Asamblea era imperiosa. Había que revisar nuestras bases y fundamentos, actualizar y armonizar la normativa a los requerimientos de estos tiempos, y planear una universidad para el futuro, con perspectivas y visiones que permitieran crecer en los próximos años.

Se contó con la colaboración concreta y solidaria de los gobiernos de las provincias de Neuquén y Río Negro, que pusieron a disposición recursos económicos y facilitando pasajes y otros requerimientos para los viajes y estancia de asambleístas provenientes de sedes alejadas de la sede central, en Neuquén. También se recibió la colaboración del Municipio de la ciudad de Neuquén que puso a disposición el Museo de Bellas Artes, en cuyo salón principal se desarrollaron las deliberaciones y votaciones.

¿Cómo se hace una Asamblea Universitaria?

El trabajo de realización de la Asamblea comenzó un año antes de la fecha en la que la rectora Beatriz Gentile dio la bienvenida e invitó a comenzar el tratamiento de los distintos temas.

La comunidad universitaria fue invitada a presentar “temas”, ideas de modificaciones, iniciativas o nuevas cuestiones a incluir en las deliberaciones. De esos temas debían surgir los “proyectos”, es decir las modificaciones concretas a los artículos del Estatuto actual, la propuesta de nuevos artículos o la eliminación de los que ya no eran necesarios. Hubo así 26 proyectos presentados, varios de los cuales se referían a las mismas

DESDE LA PATAGONIA



Imagen: R. Vega.

Representantes de la Confederación Mapuche de Neuquén, oradoras de la iniciativa de incorporación de la perspectiva intercultural al Estatuto de la UNCo.

temáticas. El paso siguiente fue convocar a los autores y autoras de los proyectos con temáticas comunes para formular propuestas conjuntas. Este trabajo fue fundamental para llegar a la Asamblea con posturas unificadas, expectativas comunes y las diferencias ya pulidas.

Se incluyeron finalmente 19 proyectos, algunos referidos a la modificación de las bases fundacionales de la UNCo, otros relacionados con la modificación del estatus o carácter de diferentes unidades académicas y otros relativos al funcionamiento de la Universidad. Llegar a este punto supuso un enorme trabajo de coordinación, logística, cumplimiento de plazos y compromiso de los y las integrantes del equipo de trabajo del Consejo Superior, autoridades, autores de proyectos y personas del claustro nodocente que lograron llegar a la Asamblea en tiempo y forma.

Los días de marzo

En el primer día de deliberaciones se destacó la incorporación de las perspectivas intercultural, de género y ambiental, una iniciativa que convirtió a la UNCo en la [primera universidad intercultural argentina](#). También se modificaron diversos artículos del Estatuto para armonizarlos con lo definido en los convenios colectivos de trabajo de docentes y nodocentes.

Otros proyectos de fundamental importancia e interés se refirieron a la jerarquización de algunas de las unidades académicas de la UNCo. De esta forma, los Asentamientos Universitarios de Zapala y San Martín de los Andes recuperaron su categoría de Centro Regional (que les había sido quitada durante el gobierno de facto de Videla) y la Escuela Superior de Ciencias Marinas pasó a tener categoría de Facultad, llamándose a partir de la promulgación de las ordenanzas correspondientes, Facultad de Ciencias Marinas. Un caso particular se dio también con la creación de un nuevo tipo de unidad académica, el Complejo Univer-

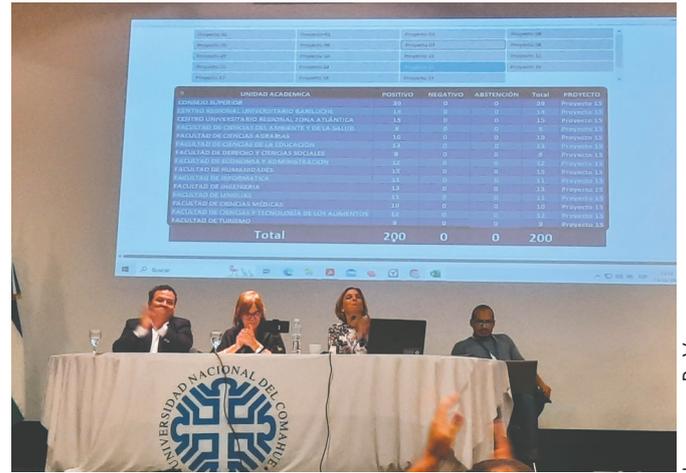


Imagen: R. Vega.

Rejerarquización del Asentamiento Universitario de Zapala a Centro Regional, aprobado por unanimidad.

sitario, que nace sobre la base del Centro Universitario Regional Zona Atlántica, que ha desarrollado una expansión territorial hacia la zona sur de la provincia de Río Negro mediante la instauración de Nodos Educativos en los que se ofrecen distintas carreras de la Universidad. Los primeros tres casos de jerarquización otorgan plenos derechos políticos a las personas de los distintos claustros, que hasta ahora no podían formar parte de la Asamblea Universitaria, así como a sus directores, que solo tenían voz, pero no voto en el Consejo Superior. "Apostar por el crecimiento y la jerarquización de estas tres unidades académicas es una forma de resistir el intento de vaciamiento de la Universidad Pública, la única institución que nos queda a los argentinos que permite el ascenso social y la garantía de la igualdad de acceso a la educación superior", dijo Graciela Bianchini la directora del Asentamiento Universitario Zapala, transformado ahora en Centro Regional.

Rechazo al ahogo financiero

En el cuarto intermedio, la comunidad universitaria realizó, después del mediodía, un acto en los jardines del Museo Nacional de Bellas Artes en defensa de la universidad pública y en contra del congelamiento presupuestario que aplica el actual gobierno nacional. Participaron asambleístas, representantes de los gremios docente y nodocente y estudiantes agrupados en la Federación Universitaria del Comahue.

Declaraciones

Sobre el final, la Asamblea aprobó declaraciones entre las que se destaca la que rechaza el congelamiento de las partidas presupuestarias: "Frente a políticas que avanzan con el desarme del Estado, hunden en la pobreza cada vez a más argentinos y provocan sufrimiento a millones de personas, la Asamblea Uni-

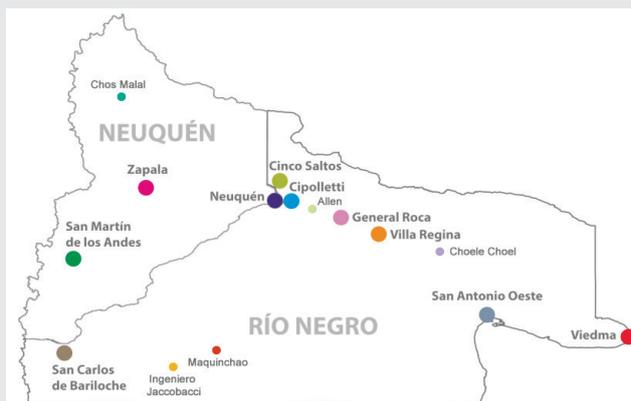
DESDE LA PATAGONIA

La Universidad Nacional del Comahue nació en 1972¹, sobre la base de la Universidad Provincial de Neuquén y diversos institutos de Profesorado de Río Negro. Actualmente se extiende en esas dos provincias, desde la cordillera al mar, ofrece más de 80 carreras de pregrado y grado, y más de 70 carreras de posgrado. Es una referencia insoslayable en la región, por sus aportes al conocimiento, participación como asistencia técnica y científica en proyectos productivos, formación de recursos humanos y rescate de la identidad regional.

Una recorrida por la geografía norpatagónica muestra que la UNCo se sitúa en:

- San Antonio Oeste, con la nueva Facultad de Ciencias Marinas.
- Viedma, con el Complejo Universitario Regional Zona Atlántica.
- Villa Regina, con la Facultad de Ciencias y Tecnologías de la Alimentación.
- General Roca, con las Facultades de Derecho y Ciencias Sociales y de Lenguas.
- Cinco Saltos, con la Facultad de Ciencias Agrarias.
- Cipolletti, con las Facultades de Ciencias de la Educación y Psicología y de Ciencias Médicas.
- Neuquén, con las Facultades de Humanidades, Economía y Administración, Ciencias del Ambiente y la Salud, Ingeniería, Informática y Turismo. Aquí se sitúa también la administración central de la UNCo, el Rectorado y las distintas secretarías de gestión.
- Zapala, con el nuevo Centro Regional Universitario Zapala.
- San Martín de los Andes, con el nuevo Centro Regional Universitario San Martín de los Andes.
- San Carlos de Bariloche, con el Centro Regional Universitario Bariloche.

También existen extensiones áulicas y nodos (donde se dictan clases, pero no hay unidades académicas locales) en ciudades como Allen, Choele Choel, Maquinchao e Ingeniero Jacobacci en Río Negro y Chos Malal en Neuquén.



¹ Ver [Educación universitaria en la Patagonia. La Universidad Nacional del Comahue, 50 años de historia. Vol. 19, N° 33.](#)

versitaria propone que se considere, en el marco del cogobierno, la declaración de emergencia económica y presupuestaria de la UNCo. La supervivencia de la educación pública y gratuita se encuentra gravemente afectada”, dice en la parte final el pronunciamiento.

“Vaciar las instituciones de educación superior y de ciencia y técnica se encuadra en un claro proceso de entrega de la soberanía nacional. Convocamos a la comunidad universitaria a resistir este plan, compartiendo un proceso generoso de construcción de la mayor unidad y pluralismo posible dentro y fuera de la universidad”, agrega este documento refrendado al cierre de las deliberaciones.

Una reflexión final

La última asamblea de la UNCo, realizada hace más de diez años, no había podido cerrarse correctamente. La realización de esta nueva Asamblea debía eliminar ese riesgo, nuestra Universidad debía dar una muestra de madurez política, de hacer una correcta lectura de las necesidades y los tiempos actuales. Las diferencias deberían servir para crecer, no para achicarse. Si en los ámbitos universitarios no se puede construir porque

no se puede hablar, disentir, acordar, estaremos en graves problemas. Al cabo de dos días de Asamblea y de un año de construcción previa, tenemos enormes desafíos por delante, para poner en hechos las definiciones filosóficas, éticas, políticas y académicas que se votaron. ¿Cómo será la interculturalidad introducida en los planes de estudios de nuestras carreras? ¿Cómo incluir en nuestras prácticas cotidianas las perspectivas de género y ambiental? ¿Cómo crecerán y se consolidarán cada una de nuestras unidades académicas: las facultades, los centros regionales, el Complejo Universitario, nuestros nodos y extensiones áulicas? Son tiempos duros y revueltos, en los que la Educación Superior, la Ciencia y la Técnica parecen estar cuestionadas por razones económicas, políticas y éticas. Será necesario revisar nuestro trabajo, nuestra forma de producir conocimientos, de sostener la promoción social que supone para nuestros estudiantes el obtener un título de alguna de nuestras carreras. La realización de la Asamblea, la aprobación de cada uno de los proyectos allí tratados, nos deja en un inmejorable lugar y condición para eso.